

El Mañana

Redacción y Administración: Pl. de E. Castelar, 13

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, martes 22 de octubre de 1929

PELEGRINACIÓN

RECREACIONES DE UN SENTIR TUROLENSE

La tradición de los Amantes se hunde

I

La erudición sin un sentimiento cordial comprensivo es terriblemente trágica, infecunda y hostil. Leed, turolenses, lo que copio a la letra:

«Caudal copioso de erudición sería menester, acompañado además de una labor pacientísima de investigación, para aclarar si la *Historia de los Amantes de Teruel* es verdaderamente tal, o si no pasa de la categoría de una vulgar leyenda. Menéndez y Pelayo se decide por esta última calificación, no dudando en afirmar que la pretendida historia de los amores de Marcilla y Segura no es otra cosa que una derivación de la novela de Boccaccio, *Girolamo y Salvestra* (giorn. IV, 8), la cual procedencia es INCUESTIONABLE Y ESTÁ HOY PLENAMENTE DEMOSTRADA, sir que valga en contra la tradición local, de la que no se encuentra VESTIGIO ANTES DE LA SEGUNDA DEL SIGLO XVI, tradición que ya en 1619 impugna el cronista Blasco de Lanuza y que intentó reforzar con documentos apócrifos el escribano Juan Yagüe de Salas.»

«Enciclopedia Universal ilustrada europeo-americana» España-Calpe. Tomo 60, página 1.577. «¿Qué turolense de pura cepa al leer esto no se indigna? ¿Y si no se indigna qué opinar de él? Defendamos el alma de nuestro pueblo. Las anteriores afirmaciones merecen una rotunda negación, que tengo a la mano, y que demuestra victoriosamente tan sólida construcción erudita.

Tan real es la existencia de los Amantes de Teruel como la del formidable juez Francisco Villanueva que se sublima en la carne ideal de la historia turolense como se engendró enérgicamente en el magín genial de Calderón

de la Barca la figura enorme del Alcalde de Zalamea.

Vivimos en el solar de don Quijote de la Mancha, en la tierra del Venerable Francés de Aranda, en la ciudad que crió a un Hidalgo de estirpe cervantina como Blasco Sánchez Muñoz, personaje de raigambre cidiana. Y ahora pregunto: ¿El Cid tuvo existencia real? ¿Santa Teresa de Jesús existió? ¿Qué mayores documentos de la historia de la sublimidad nacional se pueden aducir para el estudio del genio de la raza española?

Al escribir lo que mi pluma va trazando siento la emoción de decir una verdad tantos años guardada en la profundidad de un Archivo, pero al leer lo que copio al principio, no puedo resistir a lanzar la afirmación, por encima de todos los eruditos comenzando por el formidable polígrafo Menéndez y Pelayo, de que la existencia de los Amantes tiene una base no sólo de tradición popular, sino documental, como en su día demostraré con sólo dar la copia de los pergaminos que de ella hablan antes del siglo XVI, y XV.

Todas las afirmaciones y negaciones que de la tradición de los Amantes de Teruel se han hecho, se puede decir que son puramente literarias. Del siglo XVI (1555) atrás no hay otra cosa que silencio erudito, pero hay documentos que confirman la epopeya amorosa de los Amantes guardada y vigorizada por el sentido colectivo del pueblo. Dice Menéndez Pelayo que este episodio del romanticismo emocional es derivación de un cuento de Boccaccio titulado *Girolamo y Salvestra*.

Yo no sé si alguna vez el insigne maestro gloria de la España tradicional visitó nuestro Teruel.

Quizás conociendo el ambiente vetusto de sus monumentos y calles, al propio tiempo que su historia local en la realidad viva de su desenvolvimiento, hubiese rectificado sus juicios puramente literarios, sobre este hecho poético de tanto relieve pasional.

Mé duele muchísimo que se haya dudado de la veracidad de nuestros Amantes, todavía más cuanto se está seguro de su honda certeza histórica.

Yo he visto y he leído con estos ojos que se ha de comer la tierra documentos materiales que aseguran la existencia efectiva de la tradición antes del siglo XVI con antecedentes más profundos en el pasado histórico de la ciudad y he sentido una de mis mayores e íntimas satisfacciones al buscar en el archivo municipal por espacio de bastantes años. Y es que los documentos del archivo de la ciudad están esperando hombres turolenses que con tanto corazón como inteligencia arranquen de ellos vibrantes armonías de verdades fecundas con el alma de su fe puesta en la magnificencia del valor de su tradición secular.

JUAN DE TERUEL.

Murcia, 22-X-1929.

BARCELONA

El general Carmona salió de Barcelona hoy a las tres de la tarde

EL GENERAL CARMONA EN BARCELONA

Barcelona, 22.—Anoche asistió el general Carmona a una función de gala en el Liceo.

La sala ofrecía un brillantísimo aspecto.

El presidente de Portugal fue ovacionado.

EL PRESIDENTE DE PORTUGAL A SEVILLA

Barcelona, 22.—A las tres de la tarde de hoy el general Carmona marchó a la estación, acompañado de su séquito, para emprender el viaje a Sevilla.

Le rindió honores una compañía de Infantería, a la que pasó revista.

Reiteró su gratitud a las autoridades que se hallaban en la estación, y al marqués de Foronda volvió a felicitarle por el éxito de la maravillosa Exposición internacional.

Acompaña al general Carmona el embajador portugués en Madrid.

Al arrancar el tren se tocó el himno portugués.

Vista de la causa seguida contra el señor Sánchez Guerra

El día 25, como ya dijimos, empezarán las sesiones del Consejo militar contra el ex jefe de Gobierno don José Sánchez Guerra y otros.

Defenderá al señor Sánchez Guerra el ex ministro don Francisco Bergamín; a don Rafael Sánchez Guerra, el ex ministro señor Rodríguez Viguri, y otro ex ministro, el señor Alcalá Zamora, defenderá don Mariano Campos.

Al señor Micó lo defenderá el abogado y concejal del Ayuntamiento de Valencia señor Ledesma,

De los restantes encartados, hasta dieciocho, se han encargado los siguientes: el teniente coronel don Jesús Velasco, de un procesado; el auditor de brigada don Onofre Sastre, de siete; el comandante don Rafael Pallarés, de uno; el comandante don José Pérez Cotanda, de dos; el capitán don José Sabater, de uno.

Por el Estado Mayor de la Capitanía general de Valencia se ha facilitado copia de la siguiente orden general de la plaza, en los siguientes términos.

«Artículo primero.—El día 25 de los corrientes, a las diez, en el local dispuesto para ello del cuartel del General almirante, que ocupa el quinto regimiento de Zapadores minadores, empezarán las sesiones del Consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar en la causa instruida en esta plaza contra el excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, y otros por el delito de excitación para cometer el de rebelión militar y que continuará en la forma que dispone el presidente.

Artículo segundo.—El expresado Consejo estará constituido por el personal que a continuación se expresa:

Presidente: Excelentísimo señor general de la sexta división, don Fernando Berenguer.

Vocales: excelentísimo señor general de la segunda brigada de la quinta división don José Ri-

quelme y López Bago; excelentísimo señor general de la primera brigada de la sexta división don Ceferino Pérez Fernández; excelentísimo señor general inspector de Ingenieros don Manuel López de la Roda y Sánchez; excelentísimo señor general de la brigada segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena, don Manuel García Benítez; excelentísimo señor general de la novena brigada de caballería, don Isidro Bilbao Martínez.

Vocal ponente: Auditor de división don Juan Camín de Angulo.

Vocales suplentes: Coronel de la zona de Reclutamiento de Valencia número 14, don Enrique Álvarez Leizaola; coronel del quinto regimiento de Zapadores minadores, José Cueto Fernández.

Fiscal: el jurídico militar de la región, teniente auditor de primera, don Gonzalo Zarraz Mariana.

Artículo tercero. Por el quinto regimiento de Zapadores minadores se nombrará diariamente un piquete constituido por un oficial, un sargento, dos cabos y veinte soldados, que se pondrán a las inmediatas órdenes del presidente del Tribunal.

Artículo cuarto. Se invita para la asistencia a la celebración de dicho Consejo a los señores jefes y oficiales francos de servicio, conforme a lo que se dispone en el párrafo tercero del artículo 566 del Código de Justicia militar.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento y efectos.—El general jefe de Estado Mayor.—Lino Sánchez Marmol.»

TEATRO MARIN

Se advierte a los señores abonados que para las funciones de la compañía dramática Santacana, queda abierta la taquilla por los días 23 y 24 y horas de cuatro a seis, a fin de que puedan retirar sus abonos.

Teruel, 22 octubre 1929.

LA EMPRESA.

Dr. Vargas-Machuca

Temprado, 14 2.

Consulta de Medicina general

Aplicación del procedimiento del Dr. Asuero en todos los casos que, previo estudio del enfermo, pueda utilizarse.

HORAS DE CONSULTA de 4 a 7, excepto los festivos.

Noviembre

1

Viernes

Festividad de Todos los Santos

PARA TODOS LOS SANTOS

Igual que todos los años pone en conocimiento la Casa del Cristal y Loza a su numerosa clientela, traten de pasar los encargos que tengan que hacer de Coronas y flores naturales, antes del día 28 del actual, a fin de que con toda puntualidad puedan servirse.

Se ha recibido un inmenso y variado surtido de flores artificiales y objetos propios para Cementerio

VISITAD ESTA CASA

José Ortiz Martín - Calle antigua Pescatería, número 18.

UNA CARTA

Desde el remoto Oriente, desde el corazón de la India, misterio del pasado, incógnita del porvenir, país de infieles, un español, un aragonés, misionero de Cristo, nos envía la siguiente carta:

Señor director de EL MAÑANA:

Aunque abrumadísimo de ocupaciones, quiero aprovechar unos momentos para comunicarme con los lectores de EL MAÑANA, si quiera sea en tan insignificante manera como es la de escribir una carta. Tal vez el lenguaje de ella les parezca algo duro y violento; creo que su bondad sabrá perdonarme; ya que tendrán en cuenta, que no oyendo ni leyendo más que lenguas extrañas, sin darse cuenta se pegan sus giros, frases y expresiones. Gracias a que EL MAÑANA nos envía un poco de brisa de España, para no ahogar del todo nuestra hermosa sin rival en el mundo, pues aunque la lengua inglesa esté tan extendida, todavía no es lengua completamente hecha, y le falta mucho aún para poder compararla con la nuestra.

¿Pero qué les diré a los turolenses que tenga interés? Si yo fuera escritor que supiera ordenar conceptos, no habría inconveniente ninguno en escoger tema. Todo equi es extraño, nuevo e interesante para un europeo, español y católico. Casi es en todo una antitesis, aunque no es completa por tener algún punto común, como que en España oímos, vemos, vivimos y sentimos.

Pultos de esta antitesis van a ser el objeto de este escrito.

Ustedes habrán tal vez oído muchas veces predicar acerca de la espiritualidad de la India; y hoy, sobre todo, en que el Teosofismo está haciendo el payaso de circo con las palabras indias con que forma su jargón pseudofilosófico y pseudoreligioso, todavía más. Pues bien; ¡pobre India! tan espiritual como éste, es la región en donde cuatro mercaderes lo engendraron y criaron para pasearlo delante de los pazguatos cristianos que se olvidaron de Cristo.

No puedo hablar de toda la India. Sería hablar de la mar. La

India en ideas, costumbres, razas, religión, lenguaje y cabeza levantada es todavía la pobre humanidad desparramándose a los pies de la torre de Babel. Y ¿quién podrá penetrar en aquel enjambre, o mejor, avispero? Pero aunque no sea testigo de lo que en toda la India ocurre, se de lo que aquí alrededor de Cuttack y del lago de Chilca ocurre; en esta Orissa a nosotros confiada.

Pues bien, la religión aquí consiste no en rezar, ni siquiera en hacer penitencia, de la que todos huyen como del demonio, fuera de algún pobre ansioso de renombre (bien pocos, por cierto) que las hace terribles y tontas además; sino en llevar muchos cocos al dios, que come tanto más cuanto es más importante (pícaros de bracmanes); en llevarle también muchos plátanos (es el plato predilecto de la divinidad); lavarse dándose un baño al mediodía en esta tierra de calor sofocante para quitarse los pecados y santificarse, y después, al anochecer, cuando ya el sol se escondió, armar la más infernal cencerrada con una especie de cazuelas de bronce hechas ad-hoc y todas las formas de tambores que el hombre pudo idear para hacer ruido; y entonces danza y jarana hasta que la fatiga los obliga a cesar en la faena. Al día siguiente siesta, y esperar la tarde para reanudar el culto si así se juzga conveniente. Esta es la religión del pueblo, y en gran parte de lo que ustedes ahí ahora les ha dado por llamar *gente bien*. (Españoles que quieren parecer ingleses).

Como ven, el espiritualismo no puede ser más pronunciado; sobre todo si se añade el atracón de arroz, que cuando es posible, acompaña a estas festividades. De otras cosas no se puede hablar ¡pobrecitos paganos! ¡Lo mismo fueron nuestros padres, allá en los primeros siglos; y seríamos nosotros, si no es por la misericordia divina! ¡Cuánto debe la ingrata Europa a Cristo y a su Iglesia! Menos mal que mi querida España va dejando del todo derroteros que nunca siguió del todo, y vuelve sobre sí misma y reconoce a su Dios!

No puedo menos de darles las

más efusivas gracias a los de EL MAÑANA por la noble tarea que se han propuesto de restaurar a mi tierra y hacerla andar orgullosa de sus obras y su fe. Eso sí que es espiritualismo verdad. Espiritualismo del alma y espíritu; que no del estómago ni demás visceras. El más *bruto aragonés* (¡pobres aragoneses; porque *sinceros*, son *brutos!*), tiene más delicadeza de sentimientos, y más blandas entrañas, y más altos ideales que la crema de los intelectuales paganos; y protestantes incluidos también. En fin, por hoy basta de robarle el tiempo.

Su affmo. s. s. y cap. en Indias

PEDRO P. GARCÍA, C. M.

P. S. Como la India es tan inmensa; y los distritos son relativamente pequeños; y el cuerpo de correos, aunque con buenos deseos, no llega a tener la ilustración del de mi país, les cuesta mucho dirigir los periódicos al distrito de Puri; así es que les envíe la más perfecta dirección de este sacerdote de Cristo, que ruega por ustedes en medio de sus faenas y sofoquina (esto, cierto, no es el Infierno; pero sin duda sí un purgatorio).

(Aquí, el buen padre, que, por lo que en su carta dice, recibe EL MAÑANA, precisa la dirección postal en inglés...)

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 9'4 grados.
Mínima de hoy, +4'4.
Viento reinante, N.
Presión atmosférica, 672'4.
Recorrido del viento, 4 kilómetros.
Lluvia en milímetros, 8'4.

Comunicaciones

Por Real orden de Gobernación ha sido destinado a prestar sus servicios en esta Principal de Correos el portero de los Ministerios Civiles Antonio Ariño, afecto a esta Central de Telégrafos.

Guardia civil

Han sido trasladados a esta Comandancia de la Guardia civil los individuos Faustino Muñoz y Enrique Vilches.

ECOS TAURINOS

Hasta el día 17 del corriente se han celebrado trescientas treinta y cinco corridas de toros entre España, Francia y Portugal. El reparto se ha hecho en la forma siguiente:

Marcial Lalanda, 82 corridas; Vicente Barrera, 67; Félix Rodríguez, 61; Niño de la Palma, 43; Villalta, 41; Valencia II, 40; Márquez, 37; Chicuelo, 36; Torres, 35; Cagancho, 31; Posada y Manolo Bienvenida, 29; Fuentes Bejarano, 28; Gitanillo de Triana y Algabeño, 25; Armillita chico, 24; Martín Agüero, 21; Ricardito L. Gorzález y Carnicerito, 16; Antonio Sánchez, 15; Rayito, Palmeño y Fortuna, 14; Mariano Rodríguez, Manolo Martínez y Maera II, 12; Pablo Lalanda, 10; Eladio Amorós y Heriberto García, 9; Armillita mayor, 8; José Pastor y Tato de Méjico, 7; Lagartito, Chaves, Perlacia y Torerito de Málaga, 6; Barajas, Luis Freg, Zurito, Negro Facultades, Sussoni y Pedrucho, 5; Julián Sacristán Fuentes y Méndez, 4; Pepe Iglesias, Gallito de Zafra, Clásico, Pepe Belmonte, Angelillo de Triana, Larita y Paradás, 2; Facultades, Gorráiz, Ventoldrá y Joselito Martín, 2; y una Saleri II, Joseito de Málaga y Valencia I.

Chicuelo, que toreó 82 el pasado año, fué a la cabeza de todos, pero como Marcial ya lleva más y todavía le quedan otras, salta por encima.

Con motivo de la corrida celebrada el domingo último en Sevilla, en la cual se enfrentaron los caballistas Cañero-Nuncio, dice la Prensa que esta pareja ha de ser base de muchos carteles para la próxima temporada.

A Raimundo Tato, herido días pasados en la plaza de Alcira, le ha sido practicada por el doctor Segovia una delicada operación en el pie derecho, perforado completamente.

Además de este novillero, en el Sanatorio de Toreros reciben asistencia los matadores Torres, Barajas, Antonio Sánchez, Parri-

En breve se pondrá a la venta las maravillosas aguas medicinales de «EL PARAISO» de MANZANERA.

ta, Aparicio, Castrelito, Escudero y Torón; los picadores Díaz y Vega y los banderilleros Chocolate, Morato, Cadenas y Vela Plaza. Todos ellos están muy aliviados.

Se cree que en Vista Alegre ha terminado la temporada con la noviliada del domingo pasado.

También dió el cerrojazo la plaza madrileña con el saldo del último domingo.

Se impone el frío.

¿Y la plaza tetuani? No faltaba más. Puede darse por cerrada.

En Cádiz han triunfado Marcial y Bienvenida. El primero cortó dos orejas y un rabo y el segundo oyó ovaciones y salió en hombros.

ZOQUETILLO.

De Fomento

La «Gaceta» publica un Real decreto del ministerio de Fomento relativo a la relación de proyectos por las Diputaciones provinciales referentes a obras que se consideren necesario ejecutar de habilitación o restauración de caminos vecinales.

SASTRERÍA DE
Severe Gracia López
LLEGARON LOS GÉNEROS DE ÚLTIMA NOVEDAD PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE INVIERNO
Plaza de Emilio Castelar, n.º 1
TERUEL

¿Es V. maestro?

Pues lea

El Mañana

En él encontrará V. la información diaria completa de la firma del Ministerio de Instrucción pública y una sección de «Pedagogía» en la que se recogen las más interesantes y modernas cuestiones.

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS

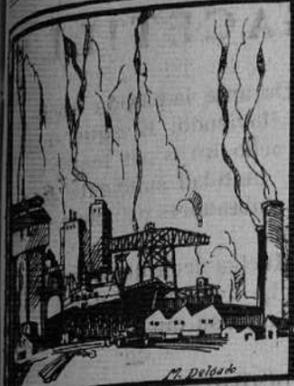
	Carneros.	Ovejás.	Corderos.	Machos.	Cabras.	Cabritos.	Toros.	Vacas.	Terneras.	Cerdos.
Martín Abril..		2								
Francisco Ripoll.		1								
José Murria..		2								
Viuda de Juan Yuste.		3								
Hijos de Carmen Yuste.	4									1
María Martín.		1							1	1
Clara Paricio.		3								
Mariano Ubé.		1								
Joaquín Martínez.	1	3								
Cecilio Asensio..		2								
Diego Pumareta.	3								1	1
Casimira Bejarano.										2
Simona Jarque..	1									
Joaquín Higón..	1	1								
José Yuste.		2								1
Domingo Abril..		1								
José Torres.	1	2								1
Máximo Lario.		1								
Francisco Marqués.		2								
TOTAL.	11	26							2	7

Dulce de Membrillo

CALIDAD SUPERIOR

1'60 PESETAS KILO

CONFITERIA MUÑOZ



INDUSTRIAS Y FINANZAS



Gold and the future -- El oro en el porvenir

Todas las emisiones deberían estar aseguradas por un valor equivalente de comodidades efectivas

Tal es el título de un nuevo libro, de interés extraordinario, publicado por W. L. P. Knight, en el que se establece una nueva teoría, que es absolutamente opuesta a la generalmente admitida como base de toda nuestra vida económica, tratando el autor de demostrar en los 29 capítulos de su libro, ilustrados con claros y sencillos diagramas y con tablas explicativas, que las reservas de oro que tienen los Bancos y Tesorerías no son ya necesarias desde que el oro ha cesado de ser moneda de uso corriente. Afirma que los Bancos, Gobiernos o Bancos Centrales de países en que no se utiliza el oro para garantizar la moneda en circulación, pues, según él, el oro no estabiliza la moneda corriente, ni lo necesita cualquier sistema de ella que se basa en lo que se llama corrientemente el «patrón oro».

Emplea el autor un símbolo en forma de una simple balanza para convencer al lector, con argumentos, de la verdad de su aseveración. Este símbolo tiene por objeto demostrar la tendencia del mundo monetario a mantener su equilibrio para que la balanza no esté nunca estacionaria, con excepción de su posición tipo, y aunque la fluctuación sea pequeña, casi infinitesimal, existe, sin embargo, siempre la tendencia de un ajuste constante. Uno de los platillos de la balanza representa el «crédito» y el otro las «comodidades». Parte el autor de la idea fundamental de que la moneda corriente se utiliza para adquirir «comodidades».

Explica los conceptos del «crédito» y de las «comodidades», y en el capítulo de «La prueba práctica se esfuerza en demostrar que «las reservas oro de, por ejemplo, la Gran Bretaña y los Estados Unidos, no corresponden a las actividades comerciales de estos países, deduciendo la conclusión de que, a causa del aumento del crédito, el mantenimiento de estas reservas oro ha llegado a ser absolutamente desproporcionado con relación a la magnitud de las operaciones de la ley económica», cuyo término emplea por falta de otro más acertado.

Pasa el autor, en otro capítulo, de la prueba práctica a la «imaginaria» y da un ejemplo muy efectista. Nos hace imaginar que por un capricho extraordinario de la naturaleza (supongamos un terremoto), se abriese la tierra y se tragase todas las reservas oro de los Estados Unidos. ¿Qué pasaría? Nada. Absolutamente nada, fuera cual fuese el espacio de tiempo que transcurriera; mientras este acontecimiento no se conociese, nada sufriría la más insignificante variación. Todo marcharía en la forma acostumbrada: todos los negocios de crédito y de moneda corriente continuarían como de costumbre, y sólo en el momento de saberse la pérdida del oro (diez, veinte, cincuenta o más años después) se produciría en el mundo un pánico enorme. ¿Ha desaparecido el oro! Y ¿qué pasaría entonces? Todos los valores bajarían, todo el mundo perdería la cabeza. A continuación, entrevistas de financieros de la

Tesorería con los grandes Bancos Centrales y financieros, la publicación de un manifiesto o garantía, y el «hombre de la calle» diría: «Bien: hemos podido pasar sin estas reservas, y ello demuestra que no son cosa necesaria absolutamente», y días, o tal vez horas después, publicarían los periódicos, con grandes caracteres, que por la influencia de los grandes Bancos el mercado monetario había recuperado su aspecto normal y que todo seguía como antes.

¡La confianza pública ha sustituido al oro!

De los capítulos siguientes, el más interesante es el que se ocupa de la inflación, y trata de demostrar que cuando se permite y sanciona deliberadamente la inflación, el oro en reserva, como base del sistema monetario, no impide ni corrige sus desastres, sino que en verdad el oro queda inalterado cuando todas las otras cosas están en su caso.

En los siguientes capítulos el autor se ocupa de nuevo de la relación entre el crédito y las causalidades, tratando de demostrar con ejemplos la decisiva influencia de la ley económica, que establece en todas partes un intercambio constantemente creciente.

Nos lleva por África y América, y al Oriente, con interesantes estadísticas y comparaciones entre América y China, dedicando un corto capítulo a la guerra y al comunismo que, según él, una vez terminada su obra destructora, hace resaltar más la urgente necesidad del intercambio, reconstituyendo el principio del equilibrio sobre su mecanismo.

Seguidamente trata el autor de Europa en general, y de la Gran Bretaña en especial, y deduce finalmente las siguientes conclusiones, diciendo textualmente: «El conocimiento general de los principios de equilibrio entre el «crédito» y la «comodidad», como se han definido en los capítulos anteriores, tendría el efecto de producir un esfuerzo humano de un valor que se aproximaría mucho a unos 2.000.000.000 de libras como resultado del primer esfuerzo. Este es el valor de las existencias de oro; el autor aboga por mucho más; demuestra un principio de economía, un ajuste automático de asuntos monetarios; dice que al escribir estas palabras, los gobiernos responsables

están redactando otra vez las leyes con la intención de fijar los tipos de cambio para dinero corriente, pero una mirada al símbolo de equilibrio nos demostrará inmediatamente que cualquier intento de fijar el cambio está destinado a fracasar desde el principio y que sólo nos conducirá a más complicaciones, más calamidades y más desastres.

El valor de una moneda sana y el libre cambio es tan importante en la actualidad y tiene tanta influencia sobre el porvenir del mundo trabajador, que no debería economizarse ningún esfuerzo hasta llegar a comprender un principio tan evidente.

Representando, como ocurre, el valor total del esfuerzo económico y de los inventos, llega a adquirir una importancia suprema. No exige ningún límite a su valor. Una mala concepción de ello tiene un grandísimo poder destructivo.

Este libro, con el símbolo de la balanza, reclama haber puesto en su punto el verdadero significado de este principio, habiéndolo hecho más claro y duradero.

La aplicación más importante es ésta: *Que todas las emisiones de moneda corriente deberían estar aseguradas por un valor equivalente de comodidades efectivas; eso es todo.*

Si este principio se observa, la felicidad humana, en cuanto depende de la ley económica, está asegurada en el futuro.

Aplicando el principio de equilibrios entre los países al problema económico más grande existente, es decir: al desarrollo pers-

pectivo de Oriente, se obtiene un resultado sorprendente y asombroso, o sea: la esperanza de un nuevo mundo dentro de relativamente poco tiempo.

Nuevos pueblos y mercados surgirán en tan grande escala que cambiará el porvenir y el balance de la industria de un extremo del mundo al otro.

Habrà una nueva orientación. Todos las políticas económicas futuras tendrán estas perspectivas en cuenta:

El principio del equilibrio entre «créditos» y «comodidades», el principio del balance industrial entre países, conduciendo finalmente, por las operaciones de crédito, a una igualdad económica mayor entre hombres y naciones, dará una norma por la cual se han de regir, enjuiciar y medir las políticas apropiadas del porvenir.

Es muy difícil un juicio exacto sobre este libro, en el cual el autor ataca tan poderosamente el principio de las reservas oro.

Ciertamente sus argumentos, ayudados por las ilustraciones para demostrar que la confianza pública es la verdadera base de la moderna corriente y del crédito, parecen irresistibles y convincentes.

Sea cual fuese el valor positivo de esta opinión, hay que reconocer que el libro es de gran interés y que su examen y comentario produce expectación general, adquiriendo todavía más actualidad para España en el momento presente.

PABLO BIEGER.

VICENTE HERRERO-Teruel

COMPRA Y VENTA DE MADERAS DE TODAS CLASES. SE NECESITAN OPERARIOS PARA CARPINTERIA Y SERRERIA

VENTA

de bicicletas y accesorios. Marcas Gimson y Ciclos Alegre. Lo mejor de producción francesa y española.

Precios económicos con facilidades de pago

De venta en casa Francisco Martínez Alegre LIBROS (Teruel)

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

FERNANDO LOPEZ

MEDICO

PARTOS

EX-ALUMNO DE LA MATERNIDAD DE MADRID
Consulta de 4 a 6 tarde.—Victor Pruneda, 28. Teruel.

Notas de Sociedad

Después de pasar un día en Teruel marcharon hoy a Madrid el presidente del Consejo de Administración de Teledinámica don Dámaso C. Torán y el ingeniero don Alfonso Torán de la Rad.

— De Barcelona regresó la culta y batalladora periodista señorita Eulalia García Parra con su señora madre y bellas hermanas.

— Anoche regresó de Castellón en compañía de su esposa y bella hija Paquita, el agente de negocios don Juan Arsenio Sabino.

— Llegaron de Sarrión don José Manuel Casinos López, médico; don Alberto Benso, del comercio, y don Rafael Barea, practicante, a quienes tuvimos el gusto de saludar.

— Regresó de Valencia el arquitecto municipal don Juan José Gimeno.

— Saló para Calamocha don Vicente Rodríguez, del comercio.

— En compañía de su hijo marchó a Barcelona doña Dolores Llopart de Soler.

— Con el fin de contraer matrimonio salió para Alcañiz don Angel Romance, del comercio de esta plaza.

— Ha regresado de Valencia don José Cardo.

— A Torremocha marchó la bella señorita Julieta Latorre.

— Marchó a Cutanda el médico de aquella localidad don Emilio Bello.

COSTURERA se ofrece a domicilio en blanco y color. Razón, Amantes, 10.3.º

Lo más económico

HACIENDA

NOTAS VARIAS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento de 30 de mayo de 1928 para el servicio de Catastro urbano y habiéndose ordenado por la Superioridad la comprobación del Registro fiscal de Santa Cruz de Nogueras, por el presente edicto se pone en conocimiento de todos y cada uno de los contribuyentes de dicho término municipal, haciéndoles saber que la Comisión nombrada para realizar dichos trabajos la componen: Arquitecto don Enrique Colás Hontán y el aparejador don José E. Galiana Soler.

Los alcaldes de Berge, La Zoma y Griegos remiten para su aprobación a esta Delegación de Hacienda los presupuestos municipales ordinarios para 1930.

Los alcaldes de Ladruñán y San Martín del Río, devuelven a esta Delegación rectificadas los presupuestos municipales ordinarios para 1930.

Se les participa la aprobación de sus presupuestos municipales ordinarios para 1930 a los alcaldes de El Poyo, Esteruel y Peralesjos.

LECCIONES

— D E —

Francés e Inglés

Santa Cristina, 17, 2.º

Sanitarias

Hay una disposición en la «Gaceta» suspendiendo la aplicación de la Real Orden de 25 de julio último referente a expedición de sueros y vacunas.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Para cubrir vacantes ordinarias ocurridas en los Ayuntamientos de Torrecilla del Rebollar, Hoz de la Vieja, Bello y Monteagudo del Castillo, se nombran concejales: del primero, a don Juan José Simón Cinol; del segundo, a don Manuel Jimeno Jimeno; del tercero, a don Antonio Vázquez Judas, don Francisco Polo Fuertes y don Mariano Vicente Madrazo y del cuarto, a don Bernardino Sanz de Larrea.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «La vuelta al mundo del Conde Zeppelin en veinte días», propiedad de la Casa Universal Film; «Un loco de atar», «Dos gemelas», «Qué dulce es la vida», «Vaya un padrino», «Canuto raparbarbas», «Criado de casa grande», «¿Me compra usted un chale?», «Sonó la flauta», «Por casarse dos veces», «Piruetas de circo» y «A caza de elefantes», propiedad de la Casa Gaumont.

Ha sido autorizado para la recepción de un envío de explosivos don José Moreno, de Monreal del Campo.

El señor gobernador ha multado a Clemente Zapater, por tenencia ilícita de armas.

Por no llevar en sus vehículos la placa acreditativa del pago de la Tasa de rodaje, han sido denunciados Joaquín Carbonell García, de Andorra y Patricio y Antonio Sánchez, de Los Huertos de Moya (Cuenca).

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Revista Paramount» (Sonora), «Loco de amor», «Intromisión», «Los pecados de los padres», «Tres fines de semana», «Lavedada», «Un magnífico flirt», «Caras olvidadas», «La reporter relámpago», «Manhattan cocktail», «La tigresa y el Rajá» y «Llegó la escuadra»; propiedad de la Casa Paramount Films.

¡NECESITO

Representante para vender artículos fácil venta, esta provincia. Al solicitar indicar referencias artículos y plazas que visiten, a Prudencio Roche.—Méndez Núñez, 19.—Zaragoza.

CANTEROS

Se necesitan para trabajar a destajo durante mucho tiempo.—Razón en esta Administración.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

SUCESOS GACETILLAS

Le cae una piedra y le hiere

El guardia municipal Ramón Mesado presentó en esta Jefatura de Policía a un matrimonio de gitanos, cuyo marido fué conducido al Hospital de Nuestra Señora de la Asunción por hallarse herido siendo curado por el doctor Adán. Dicho individuo que dijo llamarse Mariano Giménez Giménez, de 45 años, natural de Zaragoza, manifestó que en ocasión de hallarse durmiendo en el interior de una cueva de detrás de la Beneficencia le cayó una piedra encima causándole una herida en la cara y nariz, de pronóstico reservado.

El herido quedó hospitalizado.

Por insultos

La Fresneda.—Ante el Juzgado municipal ha sido denunciada Dolores Carbó Pueyo, de 47 años de edad, por insultar con palabras groseras a su vecina Lorenza Beltol Monta.

Por escándalo

Castelserás.—Por escandalizar en la vía pública los jóvenes Antonio Fron Royo, Victoriano Mananta Ferrer, Rafael Cepernelo Catalán y Manuel Fran Trullenque han sido denunciados al Juzgado municipal por infringir los bandos del buen gobierno dictados por la alcaldía.

Riña

Comunican de Orihuela del Tremedal que los vecinos Ramón Giménez Indarte y Casto Aparicio Soriano, de 59 y 44 años de edad, discutieron con Emilio González Morón, de 20, sobre si sus tíos Pío Hernández Mínguez y Victoriano Morón estaban montando un taller de carpintería y de aserrar maderas en la calle de Zaragoza y que eso era preparar otro fuego y que lo iban a «curtir»; en el calor de la discusión llegó José Sánchez Alobras, de 36 años, el que le pegó al González una bofetada, apareciendo en aquellos momentos la Victoriana la que en defensa de su sobrino le dió otra bofetada al Sánchez y, a la que iban a liarse a golpes entre todos apareció la Guardia civil que apaciguó los ánimos y detuvo a los culpables.

Estos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Durante la pasada noche estuvo lloviendo. El agua caída fué de ocho litros por metro cuadrado, cantidad suficiente para que los labradores principien a sembrar.

Huelga decir que la temperatura ha descendido y los abrigos hicieron su «aparición oficial».

PÉRDIDA, de una sortija de señora. Se gratificará.

Llegan hasta nosotros quejas del mal estado en que se encuentran las calles del Arrabal.

Cuantas veces nos llamaron la atención sobre este particular, otras tantas solicitamos su aseopero como hoy son casi todas las calles de la ciudad que bien por la pavimentación o por su limpieza están indeseables!, no debendarse por molestos los vecinos del Arrabal. Los tiempos malos traen otros mejores...

Según las «últimas» referencias que circulan, a primeros del próximo mes de noviembre será inaugurado el Viaducto.

A ver si es verdad.

Por infracción al Reglamento de carreteras han sido denunciados Antonio Moragrega Tejedor, de Beceite y Patricio Ferrer Herrando, de Utrillas.

Han debutado con éxito en el acreditado Café Regio las artistas musicales María y Elena Tullio, encantadoras intérpretes de maestros clásicos y modernos en los instrumentos violin y chelo que manejan con rara perfección.

A estas agradables profesoras las acompaña el piano el notabilísimo maestro señor García Arévalo, haciendo un terceto musical que aplaude el público parroquiano del Regio y que satisfará al aficionado más delicado.

El ministro de Hacienda

Madrid, 22.—Totalmente restablecido, el ministro de Hacienda, que ya asistió el lunes a su despacho, se dedica y a sus habituales ocupaciones morales.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

La salud por las plantas



Racional método de curación POR MEDIO DE PLANTAS que libra todos los días a miles de enfermos de sus padecimientos

GRATIS

pid con este v. le a Labara o rios Botánicos. Puerta de la Universidad, 6 Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, al lib. O. U. L. U. que ilustra las virtudes y virtudes de e t t a t a m e n t o.

Nombre Calle Población Prov.

En TERUEL: Farmacia López Pomar, J. Costa, 3.

ALBIOL - LAURIA 3. VALENCIA.
TELEFONO 10907

PEUGEOT

EXCLUSIVA DE IMPORTACION Y VENTA DE LA SIERRA CINTA PAVONADA MARCA ELEFANTE

22 octubre de 1929

Los reyes e infantes han sido recibidos en Sevilla con la acostumbrada cordialidad y entusiasmo

La ciudad del Guadalquivir se ha engalanado para recibir al presidente de Portugal

El Consejo de anoche.—La Cruz del Mérito Naval para el ministro de la Gobernación.—Reunión de las Cámaras de Seguros del Campo

EL PRESIDENTE HABLA DEL GENERAL NOUVILLAS

Madrid, 22.—Al llegar el marqués de Estella a la Presidencia para celebrar Consejo, habló ante los periodistas del general Nouvillas, a cuya memoria dedicó grandes elogios.

Recordó que fué secretario del Directorio militar, en el que presidió relevantes servicios. No son verdicas — dijo — las versiones que alguien circuló sobre actitudes del general fallecido, pues siempre sirvió con lealtad al Gobierno y a la Monarquía.

También se refirió a la inauguración de los nuevos servicios telegráficos, diciendo que dicho acto había revestido gran importancia por haberse comunicado con cuatro estaciones y haberle honrado con su presencia el insigne Marconi.

Por último habló de las casas baratas para militares de modesta categoría.

«Estos inmuebles—añadió—han resultado muy económicos y no cuestan nada al Estado, pues los militares que usufructúan pagan el alquiler y amortizarán su coste, quedando de propiedad del patronato.»

EN EL DESPACHO DEL SEÑOR KINDELÁN

Madrid, 22.—El ministro del Ejército con los jefes de sección del Ministerio estuvieron en el despacho del jefe superior de Aeronáutica señor Kindelán.

Fueron a felicitarle por su ascenso reciente a general.

Además estuvieron admirando un cuadro dedicado a las víctimas de la Aviación.

El cuadro es obra del pintor Sotomayor.

Representa a la Inmortalidad recogiendo a las víctimas de los accidentes de Aviación.

Al pie del cuadro figuran los nombres de cuantos aviadores perecieron víctimas de los accidentes en los campos de África durante las pasadas campañas o en el territorio de la península.

El cuadro es una verdadera obra de arte.

El general Kindelán obsequió al ministro del Ejército y a sus acompañantes con champaña y pastas.

LAS CAMARAS DE SEGUROS DEL CAMPO

Madrid, 22.—El director general de Comunicaciones, señor Mariategui, presidió la reunión de las Cámaras de Seguro del Campo.

Se trató de las líneas generales del reglamento por que han de regirse las Cámaras.

Se discutieron las bases, y quedaron aprobadas en principio.

CONCESIÓN DE LA CRUZ DEL MÉRITO NAVAL

Madrid, 22.—La Gaceta de hoy publica dos reales decretos concediendo la Cruz del Mérito Naval al ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, y al director general de primera Enseñanza señor Suárez Somonte.

LA REFINERÍA DE PETRÓLEOS EN BARCELONA

Madrid, 22.—El acuerdo tomado en el Consejo de Ministros de anoche de establecer en Barcelona una refinería tiene por objeto asegurar el abastecimiento nacional por medios exclusivamente propios.

Se abrirá concurso por cuatro meses, y se aceptará la proposición que ofrezca mayores facilidades y más sólidas garantías para el fin de tanto interés nacional que se persigue.

NUEVO OBISPO

Madrid, 22.—Por el misterio de Justicia se ha publicado un real decreto nombrando obispo de Tuy a don Antonio García, que era penitenciario en la catedral de Málaga.

COMBINACIÓN DE MAGISTRADOS

Madrid, 22.—También publica la «Gaceta» de hoy un decreto de Justicia con una combinación de magistrados.

LOS REYES EN SEVILLA

Sevilla, 22.—Llegaron los reyes con los infantes y el jefe del Gobierno.

En la estación aguardaban los infantes don Carlos y doña Luisa, las autoridades, el comisario de la Exposición señor Cruz Conde, aristócratas y mucho público.

También aguardaban la llegada del tren real las representaciones especiales de América en la Exposición.

Una compañía del regimiento de Soria rindió honores con bandera y música.

El monarca la revistió.

Las reales personas fueron recibidas con grandes aplausos.

Los reyes y los infantes marcharon inmediatamente a Palacio.

En las calles del tránsito se les ovacionó.

SEVILLA ESTA ENGANALANADA

Sevilla, 22.—La bella ciudad del Guadalquivir añade ahora a sus naturales encantos y los extraordinarios de su Exposición maravillosa una nueva vistosidad.

Sevilla aparece engalanada con inusitada extensión ante la próxima visita del presidente de la República portuguesa.

Conocidas son las íntimas relaciones, que la geografía determina y mantiene, entre andaluces y portugueses.

Por la significación oficial de esta visita de Portugal a España en la persona del ilustre general de aquel Estado; por la misma alta personalidad del presidente portugués, tan prestigioso, y por el honor que va a recibir la metrópoli de Andalucía, se espera que la acogida que al general Carmona va a dispensar Sevilla, revestirá caracteres excepcionales de brillantez y cordialidad.

La animación que se observa en esta capital es en la temporada presente, extraordinaria.

La temperatura, deliciosa, es ahora una de las mayores atracciones para el forastero, que acude de todos los puntos de España y del Extranjero

EL GENERAL CARMONA EN LA CIUDAD CONDAL

Barcelona, 22.—Ha terminado su visita a la Exposición y puntos más bellos de esta ciudad el presidente de la república portuguesa.

Esta mañana estuvo en el Tibidabo, admirando el [soberbio panorama uno de los más hermosos del mundo, que desde allí se contempla.

El general aprovechó el momento para dedicar los mayores elogios a Barcelona y a su Exposición simpar.

Se mostró asimismo encantado de la hospitalidad barcelonesa y de las atenciones que le han sido prodigadas.

Después hizo una visita a la Catedral, donde oró.

El general Carmona se despidió esta mañana de las autoridades barcelonesas.

Recibió muchas visitas.

EL CONSEJO DE ANOCHE

Madrid, 22.—El consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia terminó cerca de las nueve menos cuarto.

El jefe del Gobierno dijo al salir a los periodistas:

Tengo prisa, como ven Vs.

Todo el Consejo, puede decirse, ha sido administrativo.

Ha habido precisión—añadió—de imponer una multa extrarreglamentaria de 25.000 pesetas y la inhabilitación para ejercer cargos públicos al ingeniero señor Cervantes, de Almería, que desde hace bastante tiempo, con una persistencia lamentable, viene perturbando la vida de la sociedad y del gobierno y de las Cámaras de Industria y Uvera.

Su actitud es verdaderamente incomprensible y en nada la fundamenta si no es prestar una actitud de rebeldía, quizá debido a la influencia política que ejerció este señor en el caciquismo antiguo.

El gobierno le ha impuesto la multa de 25.000 pesetas, incapacitándole por ejercer cargos públicos; no obstante podrá ejercer su carrera libremente.»

El «Times», dedica un artículo a comentar la visita del presidente de Portugal a España

Se ha constituido el Consejo soviético para juzgar a los encartados en la última contrarrevolución rusa.—Van ejecutados 5 antiguos generales Una muralla, en Mequinez, sepulta, al derrumbarse, ocho casas de indígenas

EL DESARME NAVAL

Londres, 22.—El Gobierno, según el periódico «Daily Telegraph» se propone entablar conversaciones con Francia para zanjar divergencias de criterio acerca de la limitación de armamentos navales, especialmente en lo que concierne a los submarinos.

VÍCTIMA DE LA EXPLOSIÓN DE UNA BOMBA

Tampico, 22.—Un hombre y su hijo de pocos años han muerto despedazados al estallar una bomba abandonada en el campo hace bastantes años.

El padre encontró el artefacto y se la enseñó al niño, que lo golpeó con un martillo y originó la explosión.

DE LA CONTRARREVOLUCIÓN RUSA

Moscú, 22.—Se ha constituido el consejo para juzgar a los principales encartados en el último movimiento contrarrevolucionario.

Casi todos los acusados son ex-oficiales del ejército zarzista.

Han sido ejecutados ya cinco antiguos generales.

LA VISITA DEL GENERAL CARMONA A ESPAÑA

Londres, 22.—El diario londinense «The Times» comenta la visita oficial de Portugal a España.

Alude a su oportunidad, y refiriéndose a la trascendencia de esa visita se congratula de la aproximación cordial y de la inteligencia de dos países tan unidos por la geografía y la historia.

UNA CATASTROFE

Mequinez, 22.—Se ha derrumbado parte de la muralla de esta ciudad en una extensión de cien metros.

Quedaron sepultadas ocho casas de indígenas.

Actualmente se procede con la mayor actividad a quitar los escombros.

NOTA OFICIOSA

La facilitó el ministro señor Callejo, y comprende, entre otros, los extremos y acuerdos siguientes:

Justicia: Expedientes de libertad condicional.

Hacienda: Relación de créditos sobre adjudicación de fianzas por incumplimiento de contratos administrativos.

Real orden aprobando las bases para la construcción de una refinería de petróleo en la zona franca de Barcelona.

Ejército: Proponiendo la exención de subasta y concurso para las obras que comprende el proyecto de carreteras militares de Arbaa de Tamarit al zoco Zenit de Beni-Amarat.

Marina: Expedientes relativos a obras de reparaciones en el buque portaaviones «Dédalo».

Idem para adquirir por gestión directa seis estaciones de radio para hidroaviones de la Aeronáutica Naval.

Idem de reparación y transformación de dos motores de los aviones torpederos pertenecientes a la Aeronáutica Naval.

Decreto ley fijando las fuerzas navales para 1930.

Fomento: Expedientes relativos a la inclusión en el plan general de carreteras del Estado de una que partiendo de las proximidades de Cuacos en la Plasencia a Oropesa del Monasterio de Yuste (Cáceres).

La de Aldea de Montecorto a la carretera de Jerez a Ronda (Málaga).

Expedientes relativos al ante-

proyecto de carreteras de tercer orden de la Iglesuela a la Adrada (Avila).

Autorizando el gasto de 117.579 pesetas a realizar en dos anualidades para las obras de conducción de aguas para el abastecimiento del pueblo de Libros (Teruel).

Expediente sobre aprobación de la tercera relación de obras de construcción de puentes que son solución de continuidad y de trozos agregados, y que han de subastarse en el presente ejercicio con cargo al presupuesto extraordinario.

Expediente relativo a la aprobación de la séptima relación de subasta para la construcción de carreteras.»

El ministro de Instrucción llevó decretos sobre nombramiento de vicerrectores y otro personal universitario, pero no quiso facilitar los nombres hasta que don Alfonso firme los decretos.

Asunto interesante es el decreto fijando las fuerzas navales para 1930.

Al fijarla se atiende a las nuevas unidades, que son los torpederos, dos submarinos y el crucero «Miguel de Cervantes» de tipo rápido, idéntico al «Príncipe Alfonso» y al «Almirante Cervera».

Las fuerzas serán aproximadamente, 14.000 hombres.

En breve se pondrá a la venta las maravillosas aguas medicinales de «EL PARAISO» de MANZANERA.

TALLER
DE
Calderería
Y
Soldadura
Autógena
DE
Francisco Terrasa
Guillén de Castro, 39
VALENCIA

ANUNCIO

Se necesita médico para visitar a vecinos de Cedrillas, el Pobo y Monteagudo, con residencia en Cedrillas y siete mil pesetas de sueldo.

Los que deseen prestar el servicio se dirigirán a don Ramiro Redón y don Victoriano Conejos, de Cedrillas.

El servicio y el contrato es particular, sin que afecte en nada a los otros de carácter oficial, pues están cubiertas las titulares y particulares que existen en dichos municipios.

El Presidente,
MANUEL MARTIN.

El Censo en España para 1930

En el ministerio del Trabajo se facilitó la nota siguiente:

«El Consejo de Servicio Estadístico dependiente del ministerio de Trabajo ha empezado a ocuparse de la preparación del Censo en España para 1930.

Como es sabido, ha de formarse cada diez años.

Asunto de tan vitalísima importancia, como es el de conocer con exactitud los habitantes de cada nación, a este fin el Consejo examinó con todo detenimiento la hoja de inscripción, procurando expresar los conceptos con la mayor claridad para que la inscripción, no ofrezca la menor duda a aquellas personas de cultura menos elevada.

También ha tratado dicho Consejo de la necesidad de efectuar con tal objeto, y a su debido tiempo, una intensa y constante propaganda en toda España para establecer el Registro de poblaciones con motivo de la oportunidad que para ello le ofrece y le facilitará el Censo.»

Juan Fernández Huidobro

MÉDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Amantes, 11, 2.º

Su periódico?

El Mañana

Porque en él hallará V. amplia información de todo cuanto pueda interesarle.

Porque su sección de publicidad le enterará a V. de cuanto necesite.

Porque su contenido literario de selectas firmas servirá de instrucción y solaz a su espíritu.

En breve se pondrán a la venta las maravillosas aguas medicinales de «EL PARAISO» de MANZANERA.

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.

LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.

CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).

PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.

PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).

CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSIÓN DE INVALIDEZ

¡ATENCIÓN!

LABRADORES! HORTELANOS!

DOBLAREIS VUESTRAS COSECHAS EMPLEANDO

BIOSEMENTIA

Regenerador de toda clase de semillas y vigorizador de las plantas, ya sean cereales, legumbres, hortalizas, forrajes o flores

BIOSEMENTIA

Fortalece y vigoriza las plantas, aumentando la producción hasta el doble de lo normal. Lleva a la semilla directamente los elementos que necesita para nutrirse y sirve además como desinfectante. HACE UNA PRUEBA CON

BIOSEMENTIA

y nunca más volveréis a sembrar sin antes haber sometido la semilla a la acción de este regenerador.

LABRABORES, no dejar de hacer la prueba en la próxima siembra, por 10 pesetas que vale una caja o 35 pesetas un Kilo

Para informes y detalles dirigirse al representante exclusivo para las provincias de Zaragoza, Castellón y Teruel

RAFAEL PINO TERUEL

Veá el 2 toneladas SANFORD GARAGE ARAGON

¿Piensa V. visitar Teruel? NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL HOTEL TURIA

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas, agua corriente en todas ellas caliente y fría. Baño y calefacción central. Cocina esmerada. Precios módicos. AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO

ESCUELA MILITAR "PATRIA"

Autorizada por el excelentísimo señor capitán general de la Región para reclutas de cuota.—Teruel.

AVISO

Por recientes Reales Ordenes publicadas en el «Diario Oficial» del ministerio del Ejército, se dispone:

Que los reclutas que se hagan de cuota permanecerán en filas cuatro meses y dos en prácticas o maniobras (en estos dos meses disfrutarán del haber y demás emolumentos que cualquiera otro soldado).

Que hasta el día 28 del actual se amplía el plazo para poder hacerse de cuota TODOS los reclutas; pasada esta fecha sólo podrán hacerse de cuota los que del primer llamamiento no les haya correspondido servir en Africa y los del segundo llamamiento hasta el 15 de diciembre.

Los que deseen aprender la instrucción militar en esta Escuela, para la presentación del obligatorio certificado de aptitud, pueden dirigirse a don Manuel García Gómez, en las oficinas de la misma, calle de Joaquín Costa, 49-2.º, quien les facilitará gratuitamente toda clase de informes.

-Garage PATRIA-

Taller de reparaciones :: Autos de alquiler

HUDSON - ESSEX

Concesionario y agente:

PEDRO LOZANO

Plaza del Seminario, 6.

Teléfono 22

SECCION DE ELECTRICIDAD: Reparación de dinamos, magnetos, motores de arranque, acumuladores y todo lo concerniente a la parte eléctrica del automóvil.

CARGA DE BATERÍAS
VULCANIZACIÓN de CÁMARAS y NEUMÁTICOS



Impresos - Timbrados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotografiado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
Teléfono 33029
MADRID

¿DÓNDE ENCONTRAREMOS TRABAJO?

Cierta personalidad ha hecho recientemente afirmaciones que, desfiguradas, pueden ser siempre un apóstrofe dirigido al español y que puede dañarle grandemente el concepto que de él se tenga como hombre trabajador y afirmar una vez más que los instintos gítonos de Sancho Panza son la actual guía de nuestros afanes. Para evitarlo es necesario fijar los verdaderos términos del problema. Términos que son la medida de nuestra penuria industrial verdadera causa del poco trabajo que hay en España.

Ante todo debemos hacer varias afirmaciones que son las siguientes: en España hay elementos naturales suficientes para hacer de ella una potencia mundial de la producción de muchas materias; en España Dios dejó fuerzas naturales que debidamente aprovechadas harían una producción barata, y, lo que es más importante, facilitaría la obtención de una independencia con relación a otras naciones, de las cuales dependemos, industrialmente, en la actualidad. Y por último tenemos un clima suficientemente variado y adecuado para facilitar en nuestro suelo la producción de muchas materias primeras que en la actualidad no produce y cuya importación cuesta ríos de dinero, materias que necesitamos en todo momento y de las cuales no puede prescindirse.

diferentes de las del lago, mediante alumbramientos adecuados (nuevos órganos productivos, establecimiento de nuevas industrias, perfeccionamiento de los sistemas empleados en la agricultura) y segundo, disminuir la ración, con lo que nadie estará conforme y además originaría tal medida trastornos sanitarios y conflictos sociales con lo que se terminaría de secar las fuentes del lago.

El español, en la actualidad, por el poco espíritu de empresa que le anima prefiere, a las intranquilidades de un negocio, la segura renta de los valores del Estado. El fabricante establecido clama por un arancel prohibitivo (répore este, de todo adelante industrial) en vez de hipotecar su misma industria para ponerla a tono con los últimos adelantos técnicos. Hecho esto, pronto se resarcirá de los gastos hechos y competirá con ventaja con aquellas industrias similares, que aun situadas a grandes distancias de los centros consumidores ofrecen sus productos a más bajo precio, obtenido éste por su acabada, perfecta y económica producción.

Se trabaja poco en España, y aun así hay bastantes hombres sin trabajo, luego para que todos trabajaran sería necesario disminuir la jornada de los que están empleados. ¡Vaya solución!, dirán algunos; indudablemente no lo es. Encarecería la producción, y si

disminuímos la ración alimenticia es todavía peor. Entonces es necesario aumentar las fuentes productoras y perfeccionar las existentes; éstas emplearán gran cantidad de brazos, los productos obtenidos harán bajar el precio de los existentes, aumentará el poder consumidor del pueblo, su poder de compra crecerá en relación directa con la prosperidad nacional, el exceso de producción buscará mercados extranjeros y originaremos en otras naciones idénticos problemas que en la actualidad se producen en España. Algunas de esas naciones no podrán, por las condiciones de su terreno y de su clima, buscar idénticas soluciones que nosotros, y tendrán por necesidad que concertar tratados con España, tratados con los cuales se encontrarán nuestros productos en ventajosas condiciones con relación a los de nuestros competidores.

Las consecuencias de este nuevo estado de cosas serán varias y unas de ellas, que habrá más trabajo, los gustos gastronómicos de los españoles se refinarán, prescindiendo del cocido clásico, comeremos poco y bueno y entonces no podrán decir que vivimos para comer, al contrario, aligerados de peso, podrá España ir nuevamente por medio de redes y lazos industriales a la conquista del Nuevo Mundo, que ahora como en tiempos pasados perdemos por la desidia y pobreza de nuestro espíritu.

JOAQUÍN LACAMBRA.

Madrid, octubre 1929.

REVISTA DE PERIÓDICOS

LA VOZ

Bienvenida al paraguas

«Has tardado en salir de la funda, pero ya vuelves a tu servicio. Bien venido seas.

¿Creías eterno el verano? La sonrisa del cielo te engañó, lo mismo que a nosotros, cuando no pensábamos en la brevedad de todo lo agradable. Y no es para llamarte indirectamente artefacto desagradable cuanto arriba queda escrito. El desagradable es otro, un tiempo del año; pero no podemos con él y la pagamos contigo.»

EL DEBATE

El tesoro artístico

«Nos han leído mal «El Sol» y «La Voz». Las observaciones de nuestro suelto sobre el tesoro artístico no se dirigían a ellos. Se dirigían, en realidad, a la Academia de Bellas Artes. Sería pueril que nosotros planteásemos una polémica con los periódicos citados sobre la materia en cuestión. Ellos están en su papel y aprovechan la coyuntura para hacer su poquito de anticlericalismo. O no saben o no pueden disimular que eso es lo que más les importa. ¿Y cómo podremos nosotros descender a la discusión con quien acusa a la Iglesia española de una actitud «antinacional» o dice que algunas diócesis se han convertido en «tiendas de antigüedades»? No podemos discutir con «El Sol», que se lanza a esgrimir co-

mo argumento que «los fieles son miembros de la Iglesia exactamente lo mismo que los sacerdotes». ¿Qué quiere decir con esto? ¿Es que pide un «referéndum» a la última moda cada vez que se trate de alguna probable enajenación? Ni esto es examinar una cuestión seriamente, ni seriamente puede aceptarse esa inquietud de «El Sol» ante el hecho supuesto de que se va la «esencia del espíritu religioso». Para que en esa inquietud pudiéramos advertir asomo de sinceridad sería preciso que el colega no se hubiera pasado la vida combatiendo las tradiciones cristianas de nuestro país y ofendiendo los sentimientos religiosos del pueblo.»

HERALDO DE MADRID

El nacionalismo y la Prensa

«Deber de todos los órganos periodísticos que sinceramente defienden los sentimientos de paz y concordia entre los hombres de un pueblo y entre los distintos países es combatir esos nacionalismos funestos y aconsejar la solidaridad entre todos los hombres y todos los pueblos en la común y sublime obra por la civilización y la justicia social. Cuenta Platón, en sus referencias de Sócrates, que éste dijo en cierta ocasión a los atenienses: «Debéis poner antes que los sentimientos patrióticos los sentimientos humanos.»

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA — EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18 MADRID

EL SIGLO FUTURO

De política exterior

«Cursadas ya las invitaciones para la II Conferencia del desarme naval, que ha de celebrarse el próximo enero en Londres, conviene advertir que la primera, celebrada en Washington hace ocho años, fué un fracaso completo, toda vez que el acuerdo adoptado de limitar la construcción de grandes unidades no se ha cumplido, y las naciones se arman hasta los dientes, como en los años anteriores a la gran guerra.

Claro es que las que no han cumplido el acuerdo han sido Inglaterra y los Estados Unidos, que ahora están de acuerdo para evitar que las naciones pequeñas se puedan defender y tratan de que se limiten los armamentos pequeños, como submarinos, cruceros y destructores.»—James.

EL LIBERAL

Cuestión de faldas

«Hemos leído que los modistos parisinos, un poco abrumados por la sencillez americana, han restablecido, en proyecto, la moda de las faldas largas, de la cinturilla, del corsé y de la cola de los trajes de noche.

«Pero estamos tranquilos. No creemos que siga haciéndoseles más caso que ahora a los modistos. A las mujeres podrán las escuelas literarias retrotraerlas al romanticismo, que es todo lo que puede decirse; se las obligará a deleitarse otra vez con «La dama de las camelias»; volverán, si ustedes quieren, a recluirse en casa para entender en las labores propias de su sexo; a dejar de nuevo que las pidan en matrimonio, en vez de ser ellas las requirentes», etc., «a no fumar pitillos egipcios, ni de otra clase, naturalmente; a decir: «Buenas tardes, ¿cómo está usted?», en lugar de «¡Hola, marmarracho!» «Estás jamón»; a tener profesor en casa; a tocar en el piano «gavotas» y «vales» lentos; a rehabilitar el lenguaje del abanico; etc., etc.

«Pero lo que es la falda larga no se la ponen la mujeres, aunque las maten.

A B C

La verdadera autora de las desdichas de un país

Nadir Khan, conquistador de Kabul, ha sido proclamado Rey de Afganistán. Es el quinto Soberano del país desde mediados de enero de este año...

«Cherchez la femme... La verdadera autora de las desdichas de Afganistán, es la bella ex Reina Suraya, que—educada en un colegio francés de Siria—inculcó a su esposo, Amanullah, el amor a las ideas y costumbres occidentales. Siguiendo el ejemplo de Mustafá Kemal bajá y del Shah Reza de Persia, Amanullah emprendió una serie de reformas

audaces, centralizadoras y modernistas. Proclamó la emancipación de la mujer; estableció el servicio militar obligatorio y las contribuciones para todo el mundo; trató de quebrantar el poderío de los jefes locales y de los sacerdotes mahometanos. Prohibió a los funcionarios del Estado la poligamia, y les obligó a cortarse la barba y vestir a la europea. En cuanto a las reformas feministas, la Reina Suraya dió el ejemplo abandonando el velo y llevando falda corta y traje escotado.

Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA

Consulta en Teruel: Domingo y lunes.

HOTEL TURIA

Consulta en Valencia: Pl y Margall, 27.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Nacimientos.—Lucía Joaquina Tomás Asensio, hija de Carlos y de Gregoria.

Esmeralda Orero Sánchez, de Francisco y de Encarnación.

Miguel Estevan Artola, de Antolin y de Manuela.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Se venden noventa ovejas de cría.

Avenida de Zaragoza. José Asensio, Teruel.

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

JARABE, POLVOS Y CACHETS



(INVENTADO EN 1858)

DEL PROF.

Girolamo Pagliano

DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

SÍRVASE PEDIR EL LIBRITO QUE LE SERÁ REMITIDO GRATIS

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH & C.º

BRUCH, 49 - BARCELONA

PARA EL MAÑANA

IDEOGRAMA

LOS TESOROS DE DIANA

Gracias a las agencias telegráficas, divulgadoras de nuevas sorprendentes, unas veces fantásticas y otras reales, Europa entera ha podido maravillarse de la candidez del incauto campesino polaco a quien un astuto estafador ha vendido un hermoso predio rústico en la Luna. Antes de que se afirmé de un modo rotundo que es absolutamente imposible que llegue a tal extremo la humana credulidad, yo quisiera que se reflexionara con detenimiento y se hiciera un escrupuloso examen, no sólo de conciencia, sino de pensamiento. En verdad es algo incomprensible que haya manera de tomar posesión de un predio en la Luna; pero ¿estamos seguros de no haber prestado crédito a otras afirmaciones no menos peregrinas? Todos presumimos de inteligentes y de poseer en grado sumo aquel sentido que Descartes diputaba el menos común de todos; pero el hecho es que comulgamos con ruedas de molino y en tal punto será conveniente dejar esta verdad sin otra demostración que la que pueda suministrar la experiencia diaria. Cosas bastante más absurdas que la de la propiedad lunática han sido creídas, no ya por un paleta, sino por cien generaciones, y por disparates mucho más dislocados se matan los hombres con una frecuencia aterradora.

Al llegar a Varsovia el aldeano polaco debió quedar maravillado de los nuevos inventos que apenas si conocía de oídas. Los carruajes andaban solos; las luces se encendían y se apagaban por arte mágica; los aires eran surcados por pesadas y poderosas máquinas y por doquiera los ojos se deslumbraban con las portentosas maravillas de la nueva industria. Una audición radiotelefónica debió colmar su asombro; escuchaba voces humanas emitidas en el otro con fin del planeta. Todo esto, unido a lo que se le había dicho en la aldea acerca de los misterios de esta vida y de la otra, le prepararon para dar crédito a cuanto se le presentase como posible. Cuando oyó, sentado en un banco del paseo, a dos desconocidos bien portados, hablar de las nuevas comunicaciones con nuestro satélite y de la riqueza de sus minas fácilmente explotables, lo creyó a pies juntillas, como yo creí a un profesor mío, cuando niño, que Rómulo fué arrebatado por los dioses en una nube de polvo y que algunas ciudades fueron fundadas por Marte o por Hércules. Todo era posible para él, menos que en una ciudad como Varsovia, dos personas ilustradas mintieran, para sacarle sus ahorros. Ello hubiera equivalido

a negar toda la moderna civilización.

No; cuando aquellos señores decían que se podía tomar posesión de minas en la Luna, sería cierto; porque si fuéramos a pedir pruebas de todas las afirmaciones que hacen las personas que se empeñan en guiarnos, sería ello el cuento de la buena pipa. Había que creer o comenzar la imposible tarea de comprobarlo todo, desde las leyes newtonianas hasta los dictámenes de los veterinarios del matadero público. Y el buen campesino creyó. Fué engañado. Quien no haya sido engañado alguna vez en la vida, que levante el dedo meñique.

No; no hay que reír demasiado pronto del aldeano polaco que adquirió terrenos en la Luna sin pensar que el hecho de llamar terreno a lo que se halla fuera de la tierra es ya un verdadera contrasentido. Recordemos las veces que hemos sido estafados, material y moralmente, y las tantas que nos hemos preguntado a solas: —«Pero ¿cómo pude yo tragarme semejante embuste? ¿En qué estaba yo pensando para prestar crédito a aquella farsa? ¿Por qué no agarraría yo al mentiroso por las solapas y le daría unas cuantas sacudidas para que escarmentara y no engañara a otro?». Pues nada de eso. Tomamos nuestros títulos de posesión de la finca en la Luna y el otro se rió de nosotros a boca llena. Y era mucho más verosímil creer que, algún día, se podría establecer comunicación con la Luna, que no que aquel miserable iba a cumplir su palabra o que lo que nos contaba podía ser cierto. Ello es que caímos en el garlito. Si el más lince contara sinceramente los engaños de que ha sido víctima se reíría de él la gente a carcajadas y él se sonrojaría avergonzado de haber sido más bobo que nuestro respetable amigo Casaseno.

Por mi parte, no puedo menos de ser indulgente con la credulidad tanto como soy severo con el embuste. Hace ya mucho tiempo que me halló avecinado en la Luna, conforme vamos, a mano izquierda, hacia el lado del corazón. No miento al decir que he tomado posesión de mis fondos en el azulado satélite y allí me paso muy largas horas en los paisajes solitarios a donde no llegan los rumores del infame y asqueroso enjambre. En aquellos valles mi corazón se ensancha y mi cerebro halla descanso y seducción. No; que no me vengan a mí con que en la Luna no se puede vivir y con que es imposible llegar a ella; eso será lo que ocurra a los que venden sus solares pero no a

aquellos que los compran. Por el hecho de dar su dinero por un fundo en la Luna, el campesino inocente vivía ya en ella y su torpeza consistió no en creer lo que efectivamente era verdad, que se podía vivir en lo más alto del firmamento, sino en dar dinero por lo que todos los días disfrutaba de balde.

De ningún modo cabe confundir al aldeano polaco con las innumerables víctimas de los llamados limos. Estos proceden siempre de mala fe; quieren engañar y son engañados; prefieren darse con algo que no es suyo o que no tiene lícita procedencia y son despojados de su dinero. El comprador de campos selenitas procedió de completa buena fe; no se propuso engañar a nadie; su juego era limpio; no quiso procurarse ningún lucro ilícito.

Compárese la psicología del estafador y la del aldeano y dígame si no sería preferible que todos fuéramos como la víctima a que emulásemos en maldad al criminal. No es delito ser bueno. Entre ser demasiado crédulo y padecer el cáncer del escepticismo, me parece preferible comprar terrenos en la Luna. Es preciso soñar alguna vez, aunque ello nos cueste el dinero. Todo ello sin contar con que la mayoría de los goces que nos procura la riqueza cuando llegamos a poseerla (hablo en impersonal, porque somos muchos ¡hay! los que a ello no llegamos) son realmente ilusorios como los que ofrecen la cocaína y la morfina. Hubieran nuestros primeros padres dejado con mucho menor duelo el Edén si hubieran sabido que todos los paraísos son artificiales. El comprador de fincas selenitas no es más ni menos cándido que los que nos afanamos por adquirir bienes, que han de desvanecerse en nuestras manos. ¡Dichosos los que creen! Acaso es ésta la lección útil y verdadera que se desprende del amargo y penoso vivir.

ANTONIO ZOZAYA.

(Prohibida la reproducción.)

DESDE ALFAMBRA

UN RASGO HUMANITARIO

Ayer, a las 15 horas, falleció en esta villa el joven Juan Rodríguez Pérez, obrero de los trabajos del ferrocarril Teruel-Alcañiz, a consecuencia de padecer la terrible enfermedad del tétanos, según dictamen facultativo.

El infortunado muchacho gozaba de muchas simpatías en este pueblo, pues se hallaba en esta villa desde hace más de año y medio, trabajando en las citadas obras.

Su muerte ha sido muy sentida entre el vecindario y los compañeros, y más aún, por hallarse en sus últimos momentos sin el consuelo de sus padres y hermanos, aunque no le faltó el más esmerado cuidado, hasta su última hora, en la casa en que se hospedaba.

Al saberse la triste noticia y, antes, la situación en que se encontraba el infortunado Rodríguez, don Félix Nuez, cabo comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa y don Pedro Rodríguez, capataz de la brigada en que trabajaba el honrado muchacho, iniciaron una suscripción pública encabezada por el benemérito don Félix, (para subvenir a los gastos del sepelio y demás obligaciones contraídas), a la que ha correspondido con sus sentimientos de bondad el pueblo de Alfambra y muchos trabajadores del ferrocarril con un total de 323'60 pesetas.

El mencionado muchacho era de Almería, y el dinero recaudado, deducidos los gastos, será entregado a sus desconsolados padres en el pueblo donde residen caso de no presentarse ellos aquí. Esta mañana, en la conducción del cadáver, el vecindario de Alfambra ha hecho una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz el infortunado Rodríguez.

EL CORRESPONSAL.

Alfambra, 21 octubre 1929.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	HOY
Interior 4 por 100 contado	72'40
Exterior 4 por 100	88'00
Amortizable 5 por 100, 1920	92'00
» 5 por 100, 1926	100'00
» 5 por 100, 1927	87'50
» 5 por 100, 1928	80'75
» 5 por 100, 1927 lib.	100'25
Amortizable 3 por 100, 1928	71'70
» 4 por 100, 1928	88'00
» 4 1/2 por 100, 1928	89'35
» 4 por 100, 1908	70'75
Ferroviaria 5 por 100	99'50
» 4 1/2 por 100	80'00
Acciones	
Banco de España	581'00
Banco Hispano Americano	220'00
Banco Español del Río de la Plata	230'00
Azucareras preferentes	60'00
» ordinarias	106'15
Telefónicas preferentes	130'00
» ordinarias	141'00
Petróleos	130'00
Explosivos	571'00
Nortes	530'00
Alicantes	530'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	96'50
Id. id. 5 por 100	97'50
Id. id. 6 por 100	108'75
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	88'50
Id. id. id. 5 1/2 por 100	80'00
Id. id. id. 6 por 100	100'00
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	108'00
Id. id. id. 6 por 100	97'50
Trasatlántica 6 por 100, 1920	97'00
» 6 por 100, 1922	97'00
Moneda extranjera	
Francos	27'40
Francos suizos	34'25
Dollars	49'75
Liras	27'40

(Facilitada por el Banco Hispano Americano)

En breve se pondrán a la venta las maravillosas aguas medicinales de «EL PARAISO» de MANZANERA.

De Montes

Se posesionó de su destino este Distrito Forestal el ayudante de Montes don Amalio Rivas.

Denuncias

Han sido denunciados: Melchor Alba Mansilla, de Orihuela, por infracción forestal; Eusebio Sáez Sancho, Francisco Venturero y José Ríos Lizaso, por infracción al Reglamento de circulación urbana e interurbana y Antonio Ramos Villoro y Raimundo Ramos, por corta de leñas.

FEDERICO ANDRES LOPEZ

GRAN EXPOSICIÓN PARA TODOS LOS SANTOS EN CORONAS, PENSAMIENTOS, PALMAS, CRUCIFIJOS, BÚCAROS Y FAROLES.

Se reciben ENCARGOS PARA CORONAS Y FLORES NATURALES ARCAS Y TAUDES EN INMEJORABLES CONDICIONES

Tintorería y limpieza de toda clase de ropa
 SE RECIBEN ENCARGOS
 San Andrés, 19, Teruel.-Teléfono, 78-A